

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m<sup>2</sup>, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
<b>256</b>
FECHA
<b>30/12/2016</b>
ROL S.I.I
<b>21286-259</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 N° 14851 de fecha 13/11/2014
- D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. N° L-2643 de fecha 19/11/2009
- G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

### RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a COMERCIO ubicada en calle /avenida /camino CAMINO A BULNES N° 2659 Lote N° 17 Manzana ----- Sector PALOMARES URBANO Zona P del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

**NO SE ACOGE A - DFL Nº 2 de 1959**

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

-----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
<b>INMOBILIARIA TORRES VILLANUEVA LTDA.</b>		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
<b>VILLANUEVA SOLIS BLANCA ESTER</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
<b>PERGOLA SALGADO MARCELO ALEXIS</b>		
<b>PIÑA ARAYA PABLO ANDRÉS</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

#### 5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
<b>OBRA NUEVA</b>	<b>19/02/2010</b>	<b>36</b>	<b>1.918,93</b>	<b>1025,62</b>
<b>ALTERACION</b>	<b>27/05/2016</b>	<b>249</b>	<b>-893,21</b>	
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE M2		DESTINO
Parte a Recepcionar		<b>1025,62</b>		<b>Almacenaje</b>
				<b>1025,62</b>

**6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CONSTRUCTOR</b>	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
<b>PIÑA ARAYA PABLO ANDRÉS</b>	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CALCULISTA</b>	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
<b>BELMAR GONZALEZ CRISTIAN</b>	-----	
<b>ANTILEO ORTEGA CESAR GABRIEL</b>	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>INSPECTOR TÉCNICO</b>	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>REVISOR DE CALCULO</b>	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

**7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)**

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	<b>GONZALEZ SUAZO DANIEL</b>	<b>ESSBIO</b>	<b>CI-871/2014</b>	<b>23/09/2014</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	<b>GONZALEZ SUAZO DANIEL</b>	<b>ESSBIO</b>	<b>CI-871/2014</b>	<b>23/09/2014</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	<b>CHEUQUEN ROMO BERNARDO JESUS</b>	<b>SEC</b>	1033880	<b>07/05/2014</b>
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
Aviso de instalacion y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

**8.- PAGO DE DERECHOS:**

TOTAL A PAGAR				<b>\$7.584</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	<b>5427084</b>	FECHA	<b>09/12/2016</b>
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----
			VALOR \$	-----

**9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)**

NOTAS :	
1	Adjunta certificado N° 417 de fecha 06.05.16 de la Seremi de Salud Region del Bio Bio certificando que la calificación técnica de la actividad económica correspondiente a " Bodega de Almacenaje de Alimentos para Mascotas " corresponde a " industria inofensiva " y una actividad productiva calificada por la autoridad competente como " Inofensiva y Molesta ". Adjunta informe de mitigación de impactos suscrito por el arquitecto.
2	Cuenta con Certificado de hormigón del laboratorio IDIEM N°885773-1 del 04/06/2014.-
3	Adjunta conforme al artículo 4.3.3 y 4.3.4 de la O G U C Memoria de Cumplimiento de Resistencia al Fuego y Anexo 1 de Calculo de Densidad de Carga Combustible suscrito por el propietario y por el arquitecto. ( seis paginas )
4	Acogido al artículo 5.1.20 de la O G U C por cambio de arquitecto, constructor y calculista.
5	La superficie edificada en la propiedad quedo en 1025,62 m2 en un piso.

RESB / GAMS



**RICARDO SCHNEIDER B.**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)